

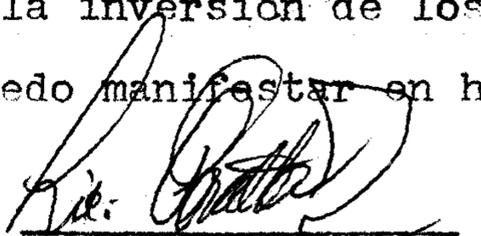
Noviembre 29/76

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.

Ref. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO DE 1.975

Cumpliendo con las funciones para lo cual fui designado en la Junta General del 3 de Julio de 1.974, he verificado todas las transacciones comerciales efectuadas por la Compañía Comercial Lagoz C.Ltda., revisando su Contabilidad integramente, comprobando los asientos efectuados con los respectivos justificantes, analizando sus estados financieros y el Estado de Pérdidas y Ganacias, he llegado a la conclusión de que la situación económica de la compañía es buena, con perspectivas halagadoras, ya que la dirección administrativa se la realiza con mucha cautela, garantizando la inversión de los srs. Accionistas.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.-

  
Lic. Jorge Beraña.